FORMULARIO 12.7 Ley 20.898 Titulo II

CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN

(Permiso y recepción definitiva)

EDIFICACIÓN DESTINADA A MICROEMPRESA INOFENSIVA O EQUIPAMIENTO SOCIAL

ACOGIDA AL TITULO II DE I A LEY 20.898.

DIRECCION DE OBRAS - I.MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

REGION DE LA ARAUCANIA

N° DE CERTIFICADO
934
FECHA DE APROBACIÓN
14/06/2017
ROL
124-7

VISTOS:					
A) Las atribuciones emanadas o	del Art. 2° de la Ley N° 20.898				
3) La solicitud de Regularizació	n (Permiso y Recepción definitiv	a) de vivienda e	xistente, sus	crita por el pr	opieta rio y
el arquitecto o profesional com	npetente correspondiente al e	expediente	15.208	de la fecha	14/06/2017
C) Los antecedentes exigidos e				-	
)) El giro de ingreso municipal	de fecha		de pago de	derechos muni	cipales.
RESUELVO:					
Otorgar Certificado de Regular	ización que entrega simultáneam	nente el Permiso	la Recepción	definitiva de l	a edific ación
existente corresponde a	MICROEMPRESA		con una superficie de 107,7 m2		107,7 m2
lestinado a	COMERCIO		ubicada en		LAS HERAS N°568
		LOTE N°		Manzana	localidad
loteo	sector UR	RBANO	de conform	idad a plano y	antecedentes
mbradas par esta D.O.M. que fe	orman parte del presente certifica	ada da ragulariza	ián		
OMBRE O RAZÓN SOCIAL del PR JUA	AN ANTONIO CESPEDES RIC)S			R.U.T.
REPRESENTANTE LEGAL del PROP		73		and the second	R.U.T.
2 Individualización del Inte					
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA	EMPRESA (cuando corresponda	1)			R.U.T.
NOMBRE DEL PROFESIONAL COM	RE DEL PROFESIONAL COMPETENTE PROF		ESION		R.U.T.
			ITECTO		
OTA: según letra C) articulo 2* de la Ley N* 20.89					
Cualquier diferencia del preser	nte proyecto con la realidad, prov	vocará la anulació	n del present	e permiso.	
 No se efectuó visita a terreno. 					
Flancourte Contificado	P			20-21	
	1900 (1900 (190 0 - 1900 (1900) 1900 (190	os a MICROEMPF	ESA, COMER	CIO.	
	1900 (1900 (190 0 - 1900 (1900) 1900 (190	os a MICROEMPF	ESA, COMER	CIO.	
3 El presente Certificado otorga 4 CARPETA 1385 año 2002 - SEO	1900 (1900 (190 0 - 1900 (1900) 1900 (190	os a MICROEMPI	ESA, COMER	CIO.	0

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

1 dec 106

psg